

JORNADA DIVULGATIVA

LAS OBLIGACIONES LEGALES DE REGISTRO DE JORNADA. EFECTOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL



Lugar: COL·LEGI DE GRADUATS SOCIALS DE BARCELONA
C/. Córcega, 227-229
08036 Barcelona

Fecha: 16 de junio de 2016

Horario: de 17:00 a 18:30 h.

Inscríbese haciendo clic [aquí](#).

Plazas limitadas por orden de inscripción.

PRESENTACIÓN

Con el objetivo de mantener informados a sus asesores, mutualistas y colegiados, MC MUTUAL y el Colegio de Graduados Sociales de Barcelona han organizado esta jornada, en la que se analizarán las obligaciones legales del registro de jornada y sus efectos laborales y de Seguridad Social.

Unos aspectos que generan dudas y distintas interpretaciones, tanto sobre la forma de cumplimiento de las obligaciones legales, como del alcance de las mismas para los trabajadores a tiempo completo. En el transcurso del evento, se analizarán, también brevemente, los aspectos más relevantes de los nuevos textos refundidos del Estatuto de los Trabajadores y de la Ley General de la Seguridad Social y se entregará un ejemplar de los nuevos textos refundidos a los asistentes.

PROGRAMA

- 16:45 h **Entrega de documentación**
- 17:00 h **Bienvenida**
Carlos Berruezo del Río,
Presidente del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Barcelona.
Eduardo Vidal Castarlenas,
Director General de MC MUTUAL.
- 17:15 h **Ponente**
Antonio Benavides Vico,
Inspector de Trabajo y Seguridad Social
- 18:15 h **Ruegos y preguntas**
- 18:30 h **Fin de la sesión**